



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

"2010 –AÑO DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO"



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, 17 MAY 2010

VISTO:

Que en el día de la fecha se ha producido el fallecimiento del Ing. Antonio Adolfo BARNABO;

CONSIDERANDO:

Que el Ing. BARNABO estuvo íntimamente ligado a la actividad de esta Casa de Estudios.

Que durante cuarenta y seis años, en forma ininterrumpida, el Ing. BARNABO trabajó incansablemente como Profesor, Jefe de Departamento, Decano Normalizador, Decano y Profesor Consulto, bregando desde sus comienzos por la actual jerarquización que ha alcanzado esta Institución.

Que su pérdida enluta a la comunidad universitaria de esta Casa, en especial a los Claustros de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Adherir al duelo provocado por el fallecimiento del ex Decano de esta Facultad de Ingeniería, Ing. Antonio Adolfo BARNABO.

ARTÍCULO 2º.- Invitar a los Claustros de Docentes, Investigadores, Técnicos, No Docentes y Alumnos a asistir al velatorio y acompañamiento de los restos del Ing. BARNABO.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 91

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA